

BURGOS.	—Mes.	0'40
	—Trimestre.	1'20
	—Año.	4'80
FUERA.	—Semestre.	3
	—Año.	6
EXTRANJERO	—Año.	10
ANUNCIOS. 1.ª y 3.ª plana 25 cts. línea. 4.ª		
18. Al suscriptor 1.ª y 3.ª 18. 4.ª 10. <i>Papeletas de defunción desde 4 pesetas en adelante.</i>		

EL PAPA-MOSCAS.

(Para mayor comodidad del público, los anuncios pueden llevarse hasta las diez del sábado a la imprenta de Carriena, Lain-Calvo, 12.)

PUEBLA 2 Duplicado, Principal, y en todas las librerías de Burgos.—Anuncios Españoles. Se reciben en esta Administración: Madrid, en la Sociedad Española, Cármen, 18; principal, y en Barcelona, señores Roldós y compañía—Estranjero, París, Mr. A. Lorette Rue Gaumartin, 61. La correspondencia al Director. No se devuelven los originales.

AÑO XI.

Burgos 10 de Junio de 1888.

Número 539.

NADA MAS NUEVO Y ELEGANTE

que los sombreros y gorras de todas clases que se venden en la Sombrerería de Ubierna, calle de la Paloma esquina a la del Cid. Precios económicos.

†
El martes 12 del actual a las nueve y media de su mañana, se celebrará en el Convento del Carmen el primer aniversario por el alma de la señora, DOÑA MARIA DEL ROSARIO BRAVO GARCIA DE QUEVEDO, que falleció el día 7 de Junio de 1887.
Su familia ruega a sus numerosos amigos se sirvan asistir a dicho acto.
Burgos 10 de Junio de 1888.
No se reparten esquelas.

FARMACIA DE ESCOLAR.

Bebidas higiénicas refrescantes gaseadas, a la cidra limón, grosella, fresa, zarzaparrilla etc.
Precio del sifón 50 céntimos de peseta.
Abonos por 12 sifones. . . . 5 id.
Agua de Selz a 15 céntimos el sifón.
Abonos por 12 sifones. . . . 1 peseta 50 céntimos.
Id. por 24 id. . . . 2 id. 50

Esencias de zarzaparrilla.
Continúan expendiéndose como en años anteriores las tan conocidas preparaciones de esta casa *Esencia pura de zarzaparrilla y Esencia de zarzaparrilla depurativa* consiguiéndose con su uso los resultados más lisonjeros para corregir los ardores, escocidos, granos, así como para combatir las enfermedades venéreas, herpéticas, escrofulosas etc.
Precio del frasco respectivamente 2 pesetas 50 céntimos y 3 pesetas.

Farmacia de Escolar—Plaza de Prim—19—Burgos.

Casas en venta.—A voluntad de su dueño y juetas ó separadas se venden dos casas sitas en esta Capital una en la calle de Victoria núm. 26 con jardín y huerta y otra en la de Puebla núm. 35 con jardín y establecimiento de Baños.
Otra proposiciones el procurador D. Toribio M. Gomez, Vitoria 14, 3.ª a las personas que deseen adquirir las.—3-6

PORTERIA.—Hace falta un sastre ó zapatero casado.—Razón en está imprenta.

CHOCOLATES Y CAFÉS
de la
COMPANIA COLONIAL
de Madrid.

De venta en las principales tiendas de comestibles del Reino.—n o

Bodega de Ceballos. Cuzcurrita, (Hoja). Depósito en Burgos, Lain-Calvo núm 24.
Vinos puros, sin mezcla de alcohol industrial ni de ninguna otra sustancia extraña a la uva.
PRECIOS.—16 litros (cántara) 7 Pts.
Litro. 48 cént.
VINO EMBOTELLADO.
Botella de 75 centilitros con casco. . . . 60 id.
Docena de botellas id. . . . 7 Pts.
Se abonon 25 céntimos de peseta por cada casco que se devuelva al establecimiento.

Casa en venta.—A voluntad de sus dueños, y en pública subasta que tendrá lugar el día 16 de Junio de este año a las once de la mañana, en la Notaría de D. Tomás Gimenez, se vende la casa señalada con el núm. 14 en el paseo del Espolón de esta ciudad.—Las condiciones y antecedentes obran en la referida Notaría.

Se traspasa una tienda en la calle de la Lana de Afuera núm. 6, porque el dueño se dedicará otros negocios. En la misma tienda, titulada de LA VAPIER, darán razón.

Fotografía Poujade.—San Juan 35, Entresuelo. Casa fundada en 1884.—Se inaugura la temporada fotográfica con el nuevo y artístico *Retrato-Malla*. *Platinotipia*.—Retratos inalterables garantizados.—Reproducciones de todas clases por un nuevo procedimiento que conserva intacto el parecido.
Ampliaciones de todos tamaños con retoque al óleo.
Fotopinturas al óleo, acuarela y pastel.
Especialidad en retratos de niños; ninguno se resiste al nuevo método empleado en esta casa para retratarlos. Todos los días de 9 a 5 aunque llueva. Se garantiza siempre la buena ejecución y el parecido.
Precios económicos y al alcance de todos.

Se traspasa la Carnicería de la calle de la Puebla núm. 38; con todos sus enseres ó sin ellos.

La tienda de Pedro Lara que estaba en el número 36, calle de Santander, se ha trasladado a la misma calle número 22, al lado de la Hojalatería de Fermín Pérez.

Casa en venta.—Por la testamentaria de D. José Trespardene, se vende una casa en esta Ciudad, calle de Santa Agueda núm. 36, (frente a la Fuente); el que se interese en su compra puede avistarse con los testamentarios y herederos, Plaza de Prim 12, piso segundo. 1-2

ISIDRO PLAZA, COMERCiante BANQUERO, Isla 5, Burgos.

Desde este día tomo con 1/4 por 0/0 de bonificación, os cupones del vencimiento de 1.ª de Julio próximo y anteriores del 4 por 0/0 exterior y de los Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba.
Burgos 7 de Mayo de 1888.

Se vende un coche camino, de lanza y limoneras, con baco y seis asientos, recién construido, y también se cambia por otro, estando en buen uso y en condiciones para un caballo.
La persona que quiera interesarse, puede tratar con su dueño.—Fábrica de guantes de Zamorano.

En Zaragoza.—Desde San Juan en adelante se traspasa el acreditado Establecimiento de lanas de la calle Alfonso, núm 27, con todos los utensilios que pertenecen a dicho arte; advirtiéndose, que además de estar tan acreditado, tiene parroquia para fuera muy escogida. Dará razón y cuantos antecedentes quieran D. Florencio Martínez, Merced 32, Burgos. 3-8

Francisco Bódalo y Arteaga Sargento licenciado de Sanidad Militar, sucesor de la acreditada peluquería del Sr Carranza, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios, así como los de practicante, siendo su especialidad, estirpación de callos y extracción de muelas; adquirida en los hospitales, y por muchos años de ejercicio en la profesión.—Merced 18.—BURGOS.—2-4

La económica.—Zapatería de Gregorio Busto, calle del Cid 7 y 9, Burgos. Para Caballeros, brogueiros becerro blanco, tres suelas, dos punteados de cornisa, 15 pesetas. Id. negro becerro cirado, 14 pts. Id. botas de mate, chanclo de becerro cirado, doble puntera, dos suelas punteadas, a 11, 12, 13, y 14, pts. Id. zapatos de mate, doble puntera clase 1.ª 10 pts. Id. 2.ª id. id. a 8 y 9 pts. Id. de varios colores a 8, 9, y 10 pts. Para señoras botas de satén, chanclo de charol clase 1.ª a 8, 9, y 10 pts. Id de cabra a 5 6, y 7 pts. Id. de varios colores, a precios sumamente reducidos. Para niños, de cuantas formas y clases se deseen, a precios sumamente reducidos.
No confundirse, Calle del Cid 7 y 9, Burgos

Se arrienda una casa con un buen juego de bolos cubierto, situado a la conclusión del Paseo de los Cubos.
Se dará razón en el Pasaje de la Flora, Depósito de chocolates de la Fábrica la Pureza.—n. o

AGUA DE SELTZ.
Precio del sifón. 15 céntimos.
Abono de 12 sifones. 1'50 pesetas
Id. 24 id. 2'50 id.
Excediendo el pedido de este número, descuentos ma importantes.
Para mayor comodidad del público se establecen los siguientes.

PUNTOS DE VENTA:
Farmacia de Llera, Plaza Mayor, 33 y 34.
«La Carbónica», Fábrica de Agua de Seltz y bebidas gaseosas, Lain-Calvo, núms. 2 y 4, esquina a la calle del Cid.

Segundo domingo del mes. SINFONÍA.

Anales de la vida de un concejal, que ha sacado *Martínillo* de su cabeza.
15 años. Arde en deseos de crecer para llamar la atención de los electores.
16 años. Empieza a tener idea confusa de lo que se llama administración local.
17 años. Envidia a Dancausa, Moral, Palacin y otros hacendistas burgenses.
18 años. Ambiciona ser tertuliano de la sastrería de Canales, en donde es fama que se trata a diario de la cosa pública.
19 años. Se deja el bigote.
20 años. Entra por primera vez en la Farmacia de Llera, y escucha con tanta boca abierta los discursos filosófico-administrativo-bilaterales de los oradores abonados.
21 años. Sueña con *fraques*, capas azules, medallas, jigantones y danzantes.
22 años. Se mira con satisfacción al espejo, y nota cierta pelusilla de melocoton carcomido junto a las fosas nasales.
23 años. Ha olvidado el catecismo del P. Asquete por estudiar la Ley municipal, que le ha regalado un ex edil pasado. . . . por agua.
24 años. Le sorprende no ser aun padre del pueblo.
25 años. Aguarda con impaciencia las primeras elecciones.
26 años. No descansa un momento; saluda a todos los electores presumibles con una de sombrerera que parte los corazones.
27 años. Da el primer manifiesto al país, pidiendo poco menos que por Dios una plaza en el Olimpo.
28 años. Logra ingresar en un comité político y numeroso que puede holgadamente celebrar sus sesiones en la caseta de la Santos.
29 años. ¡Eureka! Le proponen para candidato de oposición en el vigésimo sétimo colegio.
30 años. ¡Funesta edad de amargos desengaños! El Gobierno suspende las elecciones hasta nueva orden. Por poco le da un torozón que se le llevan todos los diablos.
31 años. Abrense los comicios; no duerme en ocho días; suda tinta; se gasta media talega; si se descuida le zurran la piel los contrarios. . . y obtiene ¡14! votos en los tres días.
32 años. Empieza a perder las esperanzas de entrar en las Casas Consistoriales.
33 años. Un cuñado de un pariente de la hermana de un tío de su difunto suegro, es nombrado auxiliar de la clase de quintos del ministerio de la Gobernación.
34 años. Discurre en plazas y cafés en favor de que los concejales sean nombrados de real orden.
35 años. Le arrojan del comité por *relacionario*.
36 años. Asciede el cuñado del pariente de la hermana del tío de su difunto suegro y, le sale un avispero en el pescuezo.
38 años. Le escribe su compariante prometiendo hablar al ministro en su obsequio.
39 años. Colócase al lado del Gobierno, que es muy impopular, y logra *privar* en el despacho del Gobernador civil.
40 años. Se declara la dictadura, la ley marcial y el cólera-morbo asiático.
41 años. Se disuelven los Ayuntamientos de la Nación, y son nombrados de real orden los concejales.
42 años. ¡Al fin! El gobernador le dá traslado de un oficio en que el Gobierno, teniendo en cuenta los *méritos y servicios* del aspirante, le nombra decimotenido alcalde.

43 años. ¡No cabe en el pellejo!
44 años. Viene la revolución y revienta como un triquitraque.

Historia de los baños.

Con ser tan escasas las noticias que de la vida y costumbres de los pueblos antiguos poseemos, tenemos, sin embargo, las suficientes para conocer que en ellos existía la afición al baño. La biblia, los poemas de Homero, los libros más antiguos hacen mención del baño. Las hijas de Faraón se bañaban en el Nilo; la princesa Nausicá, hija del Rey de los Feacios, sumergía su cuerpo en cristalina fuente; Helena gustaba de nadar en el Eurotas.

El baño era, en efecto, el primer sitio donde se conducía al viajero a quien se daba hospitalidad. Así, en todas las casas de los ricos, y aún de la gente medianamente acomodada, la habitación destinada al baño era tan indispensable como la aleea ó comedor.

Egipcios y persas tenían establecimientos públicos de baño; pero en pueblo alguno entró tanto en las costumbres del baño como en el pueblo griego.

En un principio esta costumbre tenía toda la sencillez primitiva; zambullirse en el agua, permanecer en ella más ó menos tiempo y secarse despues con paños, eran todas las operaciones.

Con la prosperidad de los griegos vino el lujo y éste penetró en los baños como en todo. La estufa, para secarse, fué considerada como cosa tosca. Las operaciones del baño eran tantas y tan complicadas, que más bien parecía un trabajo que un placer, si no se supiera lo que ha sido en todos tiempos la moda.

Sin embargo, en Grecia siempre estuvo el baño junto al gimnasio. Despues de haber luchado en la palestra, los atletas, untados de aceite y arena fina, iban a lavar sus sudorosos y grasientos cuerpos en el baño caliente.

En Roma llegaron a tomar importancia superior a la que habían tenido entre los griegos; pero esto fué ya en el período de la decadencia. En los buenos tiempos de la República contentábanse los hijos de la inmortal ciudad con zambullirse en el Tiber y pasarlo a nado.

Parece que fué Scipión en su quinta de Liternas el primero que hizo uso de los baños de agua caliente.

Hacia los tiempos de Pompeyo se introdujo el uso de los baños públicos.

Más tarde, los emperadores construyeron las termas, que fueron con el Circo los puntos de reunión de todos los desocupados de Roma. Las termas se extendieron luego a todas las ciudades importantes del imperio, y por la suntuosidad de ellas se juzgaba de la riqueza de la población. Roma sola poseía quince de estos vastos y magníficos establecimientos. En el construido por Caracalla se podían bañar 3.000 personas a la vez. Inmensos pórticos, salas de conversación y bibliotecas estaban anejos a esos baños, a los cuales se llegaba por hermosas calles de plátano y sicomoros.

En el atrio había un gran espacio cubierto donde los esclavos podían esperar la salida de sus amos.

Eran, pues, las termas verdaderos casinos donde el baño venía a ser lo secundario, no obstante que se componía de una serie de operaciones, pues que el bañista, desde la habitación donde se desnudaba, pasaba a otra pieza, donde era untado con aceites odoríficos, y luego, tras algunos ejercicios para estirar sus músculos, pasaba al baño de vapor y por fin al de agua.

Lo principal en las termas, era el rato de conversación y de tertulia donde se hacía la chismografía de la ciudad.

Los bárbaros eran poco aficionados a bañarse. A

taló los campos de Monturque y Cabra hasta las márgenes del río de este nombre. Sabedor el Cid de tamaño ultraje en Sevilla, donde moraba, reunió gentes cuantas pudo suyas y de Almoncar, presentó al granadino la batalla, y le venció y destrozó su ejército, haciendo presa de sus tesoros y volviendo a la ciudad con este singularísimo trofeo. Allí cobró las parias y fuése a entregarlas a su soberano. Tanta hubo de ser la fama de este suceso, que muy luego ocupó la pluma de los trovadores como puede verse en el siguiente romance de Sepúlveda.

Ellos con grandes poderes
Con el Mudafar venían
Contra Almucanis, el rey
Que pechero es de Castilla.
El Cid cuando aquesto supo
Mucho pesado le había
Enviárale sus cartas
Y en ellas así decía:
«Que no venga con su gente
Contra el reino de Sevilla,
Que es pechero al Rey Alfonso
Con quien amistad tenía
Y si lo quieren hacer
Que su rey ayudaría
A Almucanis su vasallo,
Que otra cosa no pedía.»
Recibido han las cartas
Mas en nada las tenían,
Entran por tierras del rey
Del rey moro de Sevilla,
Quemando van y estragando
Fasta Cabra, aqueza villa.
El Cid cuando aquesto supo
Añade más la tradición vulgar; y es, que antes de darse la batalla, asentó el Cid sus reales, orillas del río Cabra, por bajo de la torre y villa de Monterique ó Monturque, a cosa de un cuarto de legua de la actual población, en un campo situado al nordeste, al cual domina el elevado peñasco que apellidan Piedra del Cid Campeador.
Qué fundamento tenga esta voz bien se deduce de la anti-

Guadalajara, las parias que Doña Sancha recabó de los moros de Aragon y Valencia, y la batalla de Carrión en que Bermudo fué víctima de sus inestinguibles rencores, valieron a Fernando un imperio, que la espada victoriosa de un vasallo sustentó y desparramó hasta el confin de los mares. Tal fué el destino del Cid Rui Diaz, cuya noble sangre corriera un día por las venas de Nuño Rasura y cimentara el Coliar de Burgos, cuna del héroe. Referir aun de paso sus hazañas sería enojosa y prolongada tarea, si las crónicas no lo hiciesen en lo real y verdadero, y la gala poética no cuidase de ensalzarlas hasta lo maravilloso.

Tres reinados pasaron sobre Rodrigo sin imprimir en su frente la manilla del deshonor ni la mengua de la cobardía; antes bien, (como dijo Florez) parecía haber encadenado en su valor los triunfos de una continuada fortuna. Muerto Fernando sirvió a D. Sancho su hijo, y cuando la mano traidora de Vellido Dolfos malogró con un regicidio los efectos del asedio de Zamora, corte y patrimonio de la Infanta Doña Urraca, D. Alonso VI, hermano de ambos, subió al trono de Castilla y de Leon, despues de jurar por tres veces en manos del Cid, que ninguna parte tuviera en el horrible suceso que precipitó en el sepulcro al malogrado D. Sancho.

La firmeza de Rodrigo en este trance le acarreó disgustos y aun el enojo del Rey, quien a pesar de sus méritos le desterró por un año fuera de los dominios de la corona. Admirase nuevamente la lealtad castellana en la conducta del injuriado caudillo, pues buscando medios de distraer los desvíos de Alfonso, conquistó muchos y pingües reinos y con no menos generosa bazaría ofreciólos a sus plantas, bastándole la gloria y los laureles conseguidos.

Por este tiempo, si no mientan las leyendas, Mudafar, rey de Granada, rotas las paces con Almucanis ó Alimincar, rey de Córdoba y Sevilla y tributario de D. Alonso, entró a saco las ciudades fronteras de ambos reinos, y seguido de sus tropas y de varios caballeros cristianos, mal venidos con el de Castilla,

refiriendo las circunstancias maravillosas que los antiguos trovadores inventaron, y muchos cronistas han incurrido en la imprudencia de admitir como verdades dignas de fé. A tanto ha llegado su preocupación en este punto, que con dificultad encontrará un crítico severo el libertador de Castilla exento de esas ridículas funciones con que pensaron realizarle, han idealizado bajamente su existencia convirtiéndole en uno de esos seres, que solo han podido tomar bulto en la imaginación acalorada del Ariosto. Fernan-Gonzalez no necesita de la epopeya religiosa para figurar entre los guerreros de nuestra patria, como mereció por solas sus dotes naturales, ora empuñando la espada, ora poniendo en juego los resortes de su consumada política en beneficio de las más árdas empresas. D. Gonzalo de Arredondo ha encomiado altamente su espíritu legislador trasladando como fundamento inequívoco los siguientes estatutos, que supone ordenados hacia el tiempo en que se declaró la independencia de Castilla. Mandóse en ellos: 1.ª Que se guarden los preceptos de la ley de Dios, los cánones y la inmunidad de la Iglesia, respetando a sus ministros y los bienes que le pertenezcan, por mas que a su enagenación ó venta estrechen las necesidades del Estado.—2.ª Que nadie haga demanda ó pleito ante tribunal alguno fuera de Castilla, bajo la pena de perder justicia y ser desnaturalizado, y su hacienda repartida entre los pobres, si sobre ella versase el litigio.—3.ª Que en el término de dos meses salgan de los dominios de Castilla todos los moros y judíos, que no quisiesen abrazar la religión católica 4.ª Que los señores, los infanzones y los caballeros católicos guarden consideración con sus súbditos, y estos acaten a sus dueños.—5.ª Que al homicida ó reo de grave delito se le aplique castigo correspondiente a su culpa.—6.ª Que la miseria no pueda ser jamás pretexto del robo, pues para aliviarla estarían siempre dispuestas las arcas y tesoros del Conde; y por fin en el 7.ª exhortaba a sus vasallos al recíproco amor en Jesucristo, como vehículo director de la paz, y medio positivo de hacerse invencibles contra los enemigos de la fé.

lo sumo, cuando tenían mucho calor se metían en un río. Con ellos los baños casi desaparecieron de Occidente. Los árabes volvieron a España esa buena costumbre, y aquí y en Francia se tomó de ellos. Durante las cruzadas los caballeros que de allá volvían generalizaron el uso del baño.

El baño era también una de las ceremonias preparatorias de los que iban a ser armados caballeros.

Hacia el siglo XIII ya había establecimientos balnearios en muchas importantes poblaciones.

Son curiosas las ordenanzas que regían en los establecimientos de París.

1.º Se prohibía la reunión de caballeros y señoras.

2.º Los establecimientos serían cerrados los domingos y demás días festivos.

3.º De no anunciarlos por pregón antes de la salida del sol, para no turbar el reposo de los vecinos.

Había sus gremios de baños, los cuales tenían la obligación de participar a la autoridad cualquiera fechoría de los bañistas.

Desde el siglo XVII empezó la boga de las aguas medicinales. Siempre habían sido éstas utilizadas, pero lo eran por las poblaciones comarcanas, y la gente las tomaba por tradición más que por verdadero conocimiento de las virtudes de esas aguas. Desde esa época esta medicación adquirió importancia mayor y se hacían largos viajes para tomar unas aguas determinadas.

La facilidad de las comunicaciones ha traído consigo el aumento de establecimientos de ese género hasta el número prodigioso que conocemos hoy. A la vez ha proporcionado a unos la ocasión y a otros el pretexto de abandonar temporalmente la vida de la ciudad por otra de ocupaciones más limitadas y por ende más tranquila.

El pan nuestro....

Hizo Adán la felonía, y desde el instante aquel todos nos ganamos el pan nuestro de cada día.

Si Adán no llega a fallar y el divino encono ahorra, viviremos de gorra, a gusto y sin trabajar.

Lo quiso la suerte loca y el castigo es evidente, Tiene que sudar la frente lo que entra por nuestra boca.

Y no hay apuro ni afán que en el hambre no cifremos.

¡No hay riesgo que no afrontemos por el mendrugo de pan!

¡Que un orador chillara y pide libertad ámplia y completa!...

No hay tal cosa: es la libreta la que sus actos preside.

No es que sus frases aborden el bien de la humanidad:

es que come libertad, como otros comen del orden.

El incomparable actor que con arte peregrino ora se finge asesino ora egregio emperador,

Muestra su talento vario y finge placer y pena, porque se busca en la escena un panecillo diario.

El militar aguerrido, que, por la causa que sea, lanzándose a la pelea lucha y vence decidido,

No es que por la patria amada se interesa ni se amosa: ¡jes que defiende la rosca con la punta de la espada!

El incansable doctor que junto al enfermo inerte le da largas a la muerte calmando agudo dolor,

No es que por amor cristiano muestre cariñoso afán: es que se queda sin pan si se muere el parroquiano.

Sacro fuego, inteligencia, en vano aguardais coronas

¡En cerrando las tahonas se acabaron arte y ciencia!

Gloria, laurel.... necio afán que ninguno comprendemos,

los hombres todo lo hacemos por el pedazo de pan.

José Jackson Veyan.

BOLETIN

de la Auxiliar del Contribuyente.

Gran número de industriales de esta Ciudad dedicados a la venta de cerdos frescos de todas clases, se han acercado a nuestras oficinas quejándose de los innumerables perjuicios que les ocasionan los privilegios de que disfruta un cajón situado en el Hondillo titulado «Banco de preferencia.» No dejan de tener razón al quejarse del citado «Banco de preferencia» puesto que con el privilegio que se le concede de poder vender carne fresca de cerdo todo el año, se perjudican los intereses del comercio, siempre respetables.

Por nuestra parte, rogamos al Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, estudie con detenimiento el asunto, y con ello se convencerá de que hoy no tiene razón de ser el establecimiento citado y que además de eso no vemos la razón por qué en aquel local se le permite la expedición de carne fresca durante el verano, cuando se priva a todos los demás industriales; porque si hay ley para la matanza de cerdos en esta época, debe valer para todos, ó de lo contrario, nadie debe estar autorizado, y mucho menos el «Banco de preferencia» que no paga contribución para ello.

—Durante la última semana se han revisado los talones siguientes:

De los Sres. Hijos de Gallo 2, José María S. Valpuesta 2, Cárlos Leiva 2, Jacinto Rica 6, Claudio Mignel 1, Mariano Bauzo 1, Gonzalo 1, Francisco Olalla 4, Senjo 8, Pascual Moliner 10, Antonio Viñas 1, José Quesada 2, Casimiro Ajuria 4, Fabian Barriocanal 3, Tomás Hospital 1, hijos de Julian Marcos 6, Felipe Bonis 1, Hijos de Jomas 1, Gregorio Alegria 1, José P. Dorransoro 1, Gervasio D. de la Lastra 1, Genaro Santa María 1, Claudio Gutierrez 1.

—Se ha reclamado por exceso de tara en los talones siguientes: 6 de D. José Miguel Oliván y 1 de los Sres. hijos de Julian Marcos.

Ecós del país.

Burgos 7 de Junio de 1888.

Sr. Director de EL PAPA-MOSCAS.

Muy Sr. mio: con fecha 5 del actual me dirigí al periódico El Fomento en demanda de la inserción de una carta aclaratoria a un sueto por él publicado, y no habiéndola visto en el número de esta semana, correspondiente al día de hoy, me dirigí a V. y sus compañeros El Sereno y Fidelidad con el objeto de hacer público mi deseo, pues puede que mi carta haya sufrido extravío.

De V. con la mayor consideración y respeto su afmo. y S. S. Q. B. S. M. Un farmacéutico.

Burgos 6 de Junio de 1888.

Sr. Director de El Fomento.

Muy Sr. mio y de mi consideración: he estado esperando cerca de un mes la aclaración de un sueto publicado por V. en el número 48 de ese periódico, en el que, con la gracia que le distingue, decía lo que copio:

«¡Qué oportunidad! Sin saber como ni cuando, y sin conocer todavía como saltan las liebres, nos encontramos con un gazapo farmacéutico, en donde se confabulan los guapotes, el, los videntes ellos y los quitamanchas mismos. El día que nosotros solemos lo que hoy por prudencia reservamos, farmacéutico él, vividor de oficio él, y periodista autónomo él, han de temblar hasta las piedras.»

Y con esto basta por hoy, querido puchecólogo.

El interés que me mueve a recordarle el escrito en cuestión es por bien de la clase, ya que uno de sus individuos no queda bien parado con la reticencia que emplea. Y como sé que con V., Sr. Director de El Fomento, se ha avisado al compañero el Sr. Valpuesta, al que dijo V. no aludía, el Sr. Llera, (por dos veces) a quien dijo V. lo mismo, señalando con su apellido otro compañero, y el señor Escolar, al que, en unión del Sr. Lasso, maifestó V. otro nombre distinto, y aquí debe haber alguna mala interpretación, deseo sea V. franco y señale el verdadero aludido, para que la opinión extraviada por V. mismo, no se fije una vez en uno y otras en otro.

De su formalidad espera este favor su afmo. S. S. Q. B. S. M., Uno del gremio.

Nofuentes Junio de 1888.

Sr. Director de EL PAPA-MOSCAS.

Muy Sr. mio: me tomo la libertad de dirigirme a V. confiando en que ha de servirme en la inserción de la

siguiente noticia por ser una de las que mas atractivo y entusiasmo en V. producen.

Fuera de lo que de mi pobre inteligencia esperaba, y por medio de un mecanismo especial con aplicación a la Prensa hidráulica, he podido conseguir dar movimiento rotatorio a una barra en cuyos extremos se hallan fijadas dos ruedas, con cuyo resultado creo podrá reemplazarse por éste el empleo del vapor de agua, puesto que la fuerza de presión y la economía rivalizarán con ventaja sobre éste.

Al exhibirme al público, no es otro mi ánimo que el que llegue a conocimiento de algun Ingeniero mecánico español y que le mueva a acompañarme en la construcción de las diferentes piezas de que se compone, por ser de necesidad el que estas estén trabajadas con una gran perfección, y que su ajuste y dimensiones sea completo y exactamente iguales éstas, y a la vez, el celo de los particulares burgaleses se vea excitado a formar una sociedad cooperativa que, allegando recursos, constituya en esa Capital el taller de construcción; a todo lo que me hallo dispuesto por el amor que a sus moradores profeso.

En espera del término de mis desvelos se ofrece suyo afmo. s. s. q. b. s. m.—Manuel Fontecha Salazar.

NOTA. Se admiten objeciones y se rebaten cuantas puedan presentarse, para lo cual me valdré de V., si lo acepta.

Campanadas.

El que desee pasar la vida alegremente no tiene más que irse a vivir a la calle de San Cosme.

En cuanto amaneció Dios empieza el regocijo.

Y sinó diganlo la medir docena de lecheras que a grito pelado se están hasta bien entradas las ocho, pregona que pregona su mercancía.

Esto sin contar los jaleitos nocturnos, las tertulias al aire libre y las chafaritanas de costumbre.

¡Y eso que no han puesto todavía la acera de la izquierda, que el día en que la pongan.... ya verán ustedes lo que es canela!

En la Isla, en el Espolón, en Santa Clara, y en otros muchos puntos de la población siguen apedreándose los niños a diario, descalabrando alguna que otra vez a los pacíficos transeúntes.

En el paseo de los Vadillos, los colilleros que van a recoger las sobras del rancho del cuartel de ingenieros, después de hartos, se entretienen en arrojarse agua con los cacharros en que recogen el bódrio, 3 barro, lo que hallan a mano, sin cuidarse de vecinos ni transeúntes, cuya tranquilidad y aseo se ven turbados con sobrada frecuencia.

También se dedican a jugar a los naipes las puntas de cigarros, dando ocasión estos juegos a que extremen su soez vocabulario, y adquieran hábitos que les sirven de escalones para subir al presidio.

Las autoridades, mientras suceden estas cosas, se entretienen en darse tono y tomarlo todo a beneficio de inventario.

Si un país de tal modo regido no va camino de Zululandia, que venga Dios y lo vea.

Cinco premios dará este año el Jurado de la Exposición de Pinturas, cuyo cultísimo certámen promete estar muy animado.

Acudiré, si señor, porque, «Anch'io son pittore», como dijo Corregio.

Y así, para hablar en plata, con mi lata acudiré, y no me negarán que les he de largar la lata.

Pues, señor, la feria de este año se va a distinguir por la multiplicidad de sus distracciones y por el lujo que ha de desplegarse.

Carteles hechos en París (?), carreras de velocipedos, premios a los niños de las escuelas, iluminaciones fantásticas, espectáculos grandiosos, exposición de pinturas, certámen pedagógico, fuegos sorprendentes, inauguración de la guardia, rotulación de calles, ascensiones aéreas, toros de primera, músicas varias, y ¡qué se yo cuántas cosas más!

Vamos, que nuestro amable Municipio echa la casa por la ventana....

Hace noches cantaba un ex-alguacil la siguiente copleja, que ignoro si aludía al concejo, pero mucho me lo temo.

«Tiene mi marido venas de loco, unas veces por mucho y otras por poco.»

En la nueva ley sancionada por las Cortes para la recaudación de las contribuciones, se establece

que el contribuyente que quiera verificar el pago en la Administración de Contribuciones, obtendrá el beneficio ó bonificación del tanto por ciento de premio de cobranza, pero que deberán participarlo a la Administración en el primer mes de cada trimestre.

Vamos; una dedadita de miel que no pasa de los labios.

Hoy se verificarán los exámenes en la escuela de párvulos de San José, mañana en la de San Vicente Paul y el domingo próximo en la de Santa Juana.

Tres bellísimos actos y que estarán muy concurridos.

Los vecinos de la calle de Vitoria están muy alarmados, porque ha llegado a su noticia que en el vecino cuartel de caballería hay una regular cantidad de dinamita; la que consideran con bastante fuerza para hacer volar todo aquel barrio y ventorrillos adyacentes.

Lo gracioso del caso parece ser que a la tal señora de diamita, faltando a las consideraciones del sexo, no la quieren alojar en ninguna parte, y anda como moza desperdigada buscando habitación por todos lados.

Si la notoria bondad del Sr. Capitan General hallase medio de calmar las inquietudes de aquellos vecinos, ordenando la traslación a sitio menos peligroso de tan temible vecina, eso más tendría que agradecer a S. E. EL PAPA-MOSCAS.

El próximo jueves a las once de la mañana tendrá lugar en el Palacio de Justicia el juicio oral de un célebre timo ocurrido hace algun tiempo en esta Ciudad, llevado a cabo por unos aficionados a timadores, que pueden dar quince y raya a los más mani-largos de Madrid.

El abogado encargado de la defensa es nuestro querido amigo D. Santos Ortega y Frias, que después de algun tiempo de ausencia ha vuelto a abrir su bufete en Burgos, y al que deseamos los mejores éxitos en su distinguida carrera.

El Sr. Villanueva ha propuesto y conseguido del Municipio que en los días de feria se reparta un pan a cada pobre.

Aquí habrá que aplaudir más al santo que a la limosna.

Blusas, camisas y libros ha regulado el Sr. Arzobispo a los alumnos que más se han distinguido en la escuela de adultos.

La recompensa crea el estímulo, y éste la propaganda del bien.

Y el que lo realiza merece el aplauso de todos.

El director de la cárcel correccional considera a este establecimiento en la actualidad como modelo de su clase.

De aquí resulta un hombo para la Diputación y un poquito menos para el Municipio.

¡Mire usted, mire usted si aquella Alhondiguilla tan criticada va subiendo!

Movimiento del personal.

—El sereno Galo Perez, pasa a ser auxiliar de paseos; de modo que el servicio de noche lo hará de día, aunque haya tanta distancia entre uno y otro servicio como del día a la noche.

—Pasa la Goya a la reserva con 250 pesetas anuales.

—A cuartel de invierno al sub-cabo de serenos.

—Retiro a Reoyo con una peseta diaria. ¡Por fin se acordaron de él!

—El servicio de la Guardia Municipal comienza el día 26 a 27. Aquel día.... ¡gran revista!

Hablado del gitano que llevaron a la cárcel por complicidad en el robo de unos pañuelos, se ha escrito por ahí diciendo que procedía de una antigua familia.

¡Dios mio! ¿Como se las compondrán los que procedan de una familia moderna?

Si el Cid manifestó una singular predilección al monasterio de Cardeña, el de San Pedro de Arlanza hubo experimentalmente los efectos de la que inspiró a Fernan-Gonzalez su remontada piedad. Once días antes de morir llamó al abad para confesarse, y consecutivamente otorgó su testamento nombrando heredero a su hijo García Fernandez, habido con Doña Sancha juntamente con otro siete, que fueron Gonzalo, Sancho, Nuño, Balduino, Urraca, Nuña y Fronilde. De Doña Urraca con quien celebró el Conde segundas nupcias, tuvo únicamente a Pedro Fernandez padre de Fernan y Gonzalo Perez, que en el panteón de San Pedro de Cardeña tienen epitaños. Todas las historias señalan con variedad el año en que ocurrió la muerte de Fernan-Gonzalez: nosotros la fijaremos con los anales compostelanos y el erudito Masdeu en el mes de Junio del año 970. Los monjes de Arlanza acudieron sin demora al palacio del Conde, que estaba edificado en una calle de Burgos, donde actualmente se vé un arco triunfal: transportaron el venerable cadáver a su monasterio, y le depositaron en un lucillo, que ha subsistido hasta una de las últimas revoluciones cerca del presbiterio, con estos versos latinos en una de sus faces.

Unicus, fortissimus, magnanimusque comes, Belliger invictus, ductus ad astra fuit. Liviam, Hispaniam domuit, angelicis choris adductus: Virtute, vi, et armis vindicavit sibi Castellam; Austrorum Gallie, Anglie, Gothorum Sanguine venit; Genus unde redundat Hesperie regnum.

La capital de Castilla, cuna de Fernan-Gonzalez, le ha honrado erigiéndole dos estatuas: una al lado de las de otros no menos esclarecidos burgaleses en el arco de Santa María y otra semi-colosal de bellísima escultura sobre una elegante pilastra, aislada en medio del concurrido paseo del Espolón, guardando simetría con otras tres, que representan a D. Fernando I, D. Alfonso XI, y D. Enrique el Doliente, hijos coronados de la misma ciudad.

Nos proponemos dedicar un artículo a la descripción del

ruinoso monasterio de Arlanza, y entonces referiremos como su nuevo propietario ha exhumado los huesos del ilustre caudillo, para trasladarnos a la iglesia-colegiata de Cobarrubias, y elogiamos en cuanto se merece un acto verificado con el decoro más afrentoso para el bárbaro indiferentismo, que pulveriza los restos venerados de nuestros campeones bajo las informes argamasas a que están reduciendo sus sepulcros la sacrilega especulación, el sórdido interés y la ambición eternamente enemistada con los trofeos de nuestras glorias militares, y con los monumentos del cristianismo en nuestro suelo.

RAFAEL MONJE.

La piedra del Cid Campeador.

Fué el siglo undécimo para España lo que para Europa el decimosexto: siglo de hechos bizarros, grandes y esforzados varones, guerras sangrientas, y a la vez muertes desastrosas, levantamientos y alevosías. Fernando el grande, primero de Castilla, comenzó su reinado bajo faustísimos augurios, puesto que la morisma cansada ya del gobierno de Alamar-Ben-Mohamet, Califa de Córdoba, partió en tantos cetros cuantas eran las provincias orientales meridionales de la Península, el imperio vasto y temible de los africanos, primer desmoron de sus caudillos lugartenientes que alzando sobre el tronco 19 subranos usurpadores, abrió a Castilla las puertas de mas dilatados señoríos, ó inclinando desde entonces su poderosa balanza bien a un lado bien al otro, cogió abundantes laurels a sombra de los oídos y venganzas de los Régulos musulmanes. Alí Maimon de Toledo, hecho tributario de Fernando, dejó a sus sucesores un poder cimentado en el vasallaje, hasta que desprendida la corona de las sienas de Hiaya vino a caer a los pies de Alfonso VI, heredero de las glorias de su padre. Las conquistas de Alcalá y

güedad del nombre, de la exacta conformidad entre el sitio que describe el romance y la situación topográfica de la Peña, su forma y otras circunstancias: pues del lado que mira al pueblo se halla tajada perpendicularmente desde su base hasta su cima, descubriendo una superficie plana de cerca de treinta varas de anchura, y su color rojizo interrumpido por las huellas de la humedad que se notan en los intermedios de los quince agujeros practicados en la parte alta de esta superficie ó frente, revelan la antigua existencia de un campamento militar, la dirección que hubo de tener la techumbre y colocación provisional del maderaje que la sustentaba.

Es imposible al visitar este rudo monumento de nuestras glorias, reprimir un acceso de entusiasmo, y dejar de meditar en el hecho de que fué testigo, en el héroe que lo dispuso y llevó a cabo, y en la noble provincia que puede disputar a Castilla y Valencia el haber sido teatro, no menos que estas, de las hazañas del inmortal Ruiz Diaz.

MANUEL DE LA CORTE.

El Convento de la Trinidad.

Al lado del cuartel de caballería se levantó el año 1848 un edificio que es apéndice de aquel, en cuyas paredes quedan empotrados restos del Convento de la Trinidad, adornos curiosos y figuritas graciosas.

Este edificio, que sufrió una ruina en 1376 por disposición de D. Pedro el Cruel con el fin de tener defendida la ciudad contra su hermano D. Enrique, sufrió igual suerte durante la guerra de la independencia por parte de los franceses; y los preciosos restos que quedaron y eran objeto de la observación de artistas naturales y extranjeros, cedieron a las exigencias que en 1838 reclamó la defensa de la plaza....

J. C.

No es la primera vez que el nombre de la Señora Doña Paula Ruiz y Fernández honra las columnas de EL PAPA-MOSCAS, así es que con mucho gusto hemos sabido que en los exámenes de la Escuela Nacional de Música ha conseguido, el 30 de Mayo último, la nota de «Sobresaliente» en el 6.º año de piano.

Con tan brillantes conceptos no extrañamos que nuestra bella y joven paisana sea una excelente profesora.

Quiere decir que administrar justicia si que la administramos aquí. Solo que... ¡vamos! que no nos corre prisa administrarla.

El otro día decían los periodicos que los tribunales habían sentenciado ahora á un sujeto á quien hace 23 años le habían encontrado jugando.

¡Ni la purga de Benito de que hablan las anécdotas!

Pues ahora se ha dado otro caso de rapidez análogo. Hace cuarenta y seis años que formaron expediente á unos funcionarios de Hacienda por no sé que faltas en los fondos, y en estos días han declarado en rebeldía á esos sujetos.

¡Claro! O se habrán muerto los tales ó serán ancianos ochentones. Conque.... ¿quiere usted más rebeldía?

Juro que en adelante ya no me extrañarán esas noticias diarias que leo respecto de defraudaciones, desfalcos, robos, irregularidades, etc. etc.

Los autores de esas cosas temen á la justicia, sí señor; pero dicen como los niños chiquitos: «aquí te espero....»

Después de todo la justicia no debe ser temida. Y si tarda en madurar algo, ¿quién la teme?

En el bello «Parral» dos caballeros armaron un jollin de los más fieros, y después de ponerse feos motes se zurraron el pelo con garrotes.

Finalizó en la arena la jarana con fricciones del árnica montana.

Se ha descubierto en Argelia un insecto como un grillo, más voraz que la langosta, más fecundo y verdaderamente omnívoro, que destruye campos y huertas con espantosa rapidez.

Aquí, sin ir á Argelia, también tenemos algo de esto: pero, ¡Dios mío! El insecto ¿quién se parecerá por detrás?

Cierto sugeto me dijo «Teneis una voz muy clara» le pedí después un duro y no me entendió palabra.

Dicen que en Valladolid se celebrará al año que viene una exposición de vinos.

Aquí debíamos celebrar, aunque no fuera más que por imitarles, una exposición de bebedores.

Aunque más expuestos no podemos estar. Si bebe uno agua, cólico cierto; si bebe vino reventón seguro.

Ya se sabe lo que se ha llevado el recaudador de contribuciones de Logroño perteneciente al Banco de España y á los maestros de Fuenmayor, Cenicero y Navarrete.

¡Nada mas que 7.000 duros! Hay que advertir que en su poder no había más. ¡No vayan ustedes á creer que es todo virtud!

Dicen que estos días ha estado entre nosotros el príncipe Schwarzenberg.

¡Caramba! Eso sí que se llama viajar de incógnito.

¿Cuánto apostamos á que no le conocen ustedes?

Parece ser que lo de la Fábrica de Tabacos hizo fiasco.

Lo de la Academia idem. Y lo de la Escuela de tiro lo mismo.

El Municipio puede decir como aquel desdichado del romance de Quevedo.

Dejo de tomar oficio; porque sé por cosa cierta que si me hago calcetero andarán todos en piernas.

Dos años después, el comisario presenta una razonada Memoria, en la cual declara, á vuelta de importantes reflexiones, que la langosta es un crustáceo, según tiene entendido, y que con salsa mayonesa resulta un manjar apetitoso, aunque de difícil digestión.

Y así es como se viene en conocimiento de que este país es víctima de dos plagas; de la langosta y de los comisarios regios.

Carta de un amigo caro que tengo en la villa de Haro.

«En este y pueblos cercanos es tanta la afición á verlas venir, que no hay medio posible de estirpar tan maldito vicio. Basta en decirle que se asegura funcionan continuamente siete partidas de juego.»

¡Es claro!

No pueden ser perseguidas; pues ¿qué ha de hacer? ¡voto á tal! la autoridad judicial contra Las Siete Partidas?

Pues, amigo, el caco jubilado que lleva la estadística de las iglesias robadas en esta provincia y que nos hizo decir que la de Quintanilla de las Carretas era la única iglesia que faltaba por robar, se ha equivocado de medio á medio.

Porque después salimos con que de la de Santa María de Briviesca se han llevado los señores ladrones no sé cuantos objetos.

En uno de los robos no se ha dicho aun la última palabra. Se parece á los veteranos de Trafalgar. Que siempre queda el último.

—Ninguno como yo maneja el bombo decía cierto músico.—pasó un jóven.... relativo y dijo al punto: —¡Yo le toco mejor!

¿No hemos quedado en que el banco de preferencia es deficiente para satisfacer las necesidades del público?

¿No hemos convenido en que hay parroquianos que para conseguir medio kilo de lomo echan el idem y no lo consiguen, ó tienen que estar allí medio aplastados horas y horas?

¿No acordamos en principio que seria muy conveniente evitar esas dificultades?

Pues si todo eso hemos convenido y acordado, ¿qué razón hay para que sigan las cosas lo mismo que en tiempos en que el fresco se vendía en San Esteban y se hacían comedias en el Arrabal?

Apenas terminada la reforma del Café Suizo para presentárnoslo lavado y compuesto para ferias, Vandela adorna el de su nombre, colocando una bonita verja y artística fuente en el parterre de salida, que le dá un bonito aspecto, y El Universal se esmera en el decorado convenientemente.

Algunos comercios y varios dueños de casas, pintan y decoran las fachadas, sin excitación agena, conducta que quisiéramos ver imitada por otros muchos para que los que nos visiten lleven un buen recuerdo de esta querida ciudad.

¡Ay, si al paso pudiéramos reformar también algunas costumbres que necesitan mas garlopa que robe duro y añoso!

Estos días hay en el Presidio lo que en el calab especial de esos establecimientos se llama plante.

Y es el caso que los corrigidos han llevado tres días sin comer por su propia voluntad.

Lo cual es una virtud como otra cualquiera. Si llega á tener imitadores el sistema el Gobierno se va á ahorrar abastecedores y gastos.

Que en tiempos de gamacerias como el presente no es pequeña ventaja.

A pesar de esto, el orden no se ha alterado: lo que se alterará, á no dudarlo será el estómago de los ayunadores.

Como nadie puede vivir sin comer, creemos que el tal plante, acabará pronto, ó por mejor decir, ya habrá terminado.

Pero, á parte de todo, ¿se podrá saber cuándo terminan los disgustos que nos acatrea el dichoso Presidio?

Uno de los cuidados que corresponde estomar á la autoridad local es la inspección sobre los artículos de consumo, y singularmente en el tiempo en que ofrece mas peligro el uso de alimentos que dejen de reunir las condiciones indispensables prescritas por la higiene.

Recomendamos como indispensable lo que hace relación con los pescados escabechados; sabemos de algunas familias que se han visto molestadas por indisposiciones mas ó menos ligeras, á consecuencia de hacer uso de tales géneros, no porque estuvieran malos según nos manifiestan, sino por los vinagres que deben emplear para la conservación de lo que se presenta en los mercados, y de lo que se hace gran gasto en esta época.

En esta circunstancia deben fijarse los regidores encargados del repeso, y seria oportuna la precaución de mandar analizar los vinagres de los escabeches, fijándose en las diversas procedencias que concurren á surtir la plaza, recomendación que hacemos en favor de la salubridad pública.

(Ahora canta Martín á voz herida) —Para que acabes con tan fiero daño, ¡oh, guardia.... de Corral, ven en seguida!

En el Olimpo. Queda la reseña en ciernes, aunque es trabajo agradable, porque en la sesión del viernes.... ¡no hubo nada de notable!

TEATRO.—Fausto, Rigoletto, Hernani, Sonámbula y Favorita son las óperas que la compañía que anunciamos ha puesto en escena esta semana, alcanzando un regular abono y llevar espectadores á las altas galerías del coliseo.

Se conoce que la afición al bello arte de la música aumenta entre nosotros, lo que constituye una señal de cultura y de adelanto.

La compañía resulta muy aceptable: el tenor Sr. Suarez, que en el dueto con el bujo que pone fin al primer acto del Fausto, lo vimos vacilante, después que ganó aplausos en el aria del jardín, no desentonó el cuadro, y si logra desembazarse de esa especie de timidez juvenil, llegará á donde sus condiciones artísticas exijan.

Serra, en su Meffistofles, nos demostró que es artista, y no adocenado; la serenata la bordó y la escena de la catedral la llenó de primeros artísticos.

Carbonell es un cantante de mucha conciencia, buen actor y que interpreta magistralmente escenas como la del desafío y la muerte.

La Sra. Ferni, conocida ya ventajosamente en el mundo del arte, hizo una tierna y deliciosa Margarita, distinguiéndose por su sentimiento y corrección en el aria de las joyas, que matizó admirablemente y en la escena final, en que fue por el público festejada y aplaudida.

Los coros, sin ser notables, ayudan al buen éxito, y la orquesta, dirigida con entusiasmo, acierto y suma inteligencia por el maestro Petri, nos dispuso en su favor.

En Rigoletto y Sonámbula conocimos otra tiple y otro tenor; la señora De-Bay-lou y el Sr. Cantoni; canta con mucho gusto y muy finada la primera y tiene, aunque no mucha voz, mucho arte y la maneja bien: el tenor frasea con inteligencia, conoce mucho la escena, y á no dudarlo, habrá obtenido grandes triunfos en el arte: Las señoras Rios y Pelayo, y los señores Franco y Medini, merecen también especial mención.

No es nuestro propósito lo suficientemente extenso para hacer una revista de cada obra: nos hemos fijado en Fausto por ser la primera que hemos visto esta temporada, así es que tratamos de pasada Rigoletto y Sonámbula fijaremos nuestra atención en Hernani, que es la que más nos ha gustado.

El que canta Hernani con los bandidos, dió buen comienzo á la función.

El aria de Elvira (Sra. Ferni.) muy bien cantada, afeitado un poco el coro de damas que la ofrecen los regalos de boda, y preparando la entrada de Carlos V. (Carbonell) que, con Silba (Serra) y la tiple, legraron distinguirse en el terceto, que fue muy lucido y, sobre todo, el concertante con que el acto termina.

El dueto de tiple y tenor del segundo acto, en el que el público; el dueto subsiguiente de barítono y bajo, que resultó fielmente interpretado por los señores Carbonell y Serra, dos poderosas voces, muy bien manejadas y de simpático registro; y bien expresado por Silba el célebre No, de Silva el deshonore.

En el aria del tercer acto que cantó el emperador, hizo gala el Sr. Carbonell de su hermosa voz, pero, sin duda pasó desapercibido para el público, siendo para nosotros una de las escenas que más llamó nuestra atención.

El coro de conspiradores resultó agrada á 1, y sobre todo la súplica que Elvira dirige al rey pidiéndole la vida de Hernani.

El gran concertante final fué verdaderamente sobrio; y partes principales, coros y orquesta hicieron alarde en la buena ejecución de este inimitable número. Las fermatas de la Ferni, el acierto de Suarez, la noble actitud de Serra, la solemnidad de Carbonell, la enérgica batuta de Petri y el amor de la orquesta, electrizaron al público, que llamó á todos á la escena diferentes veces, haciendo subir al director al palco español, y coactuando un señalamiento triunfo, como pocas veces hemis presenciado en este teatro.

El último acto no desmereció de los demás y la señora Ferni en las últimas escenas rayó á buena altura.

¡Lastima que Sonámbula dejara tanto que desearel!

Credenciales. El personal nombrado para las subalternas de esta provincia es el siguiente:

Administradores. Aranda. D. Elias Izquierdo Ubierna. Belorado. José Albarellos. Briviesca. José María Estecha Martínez. Castrojeriz. Vicente Hornillos. Lerma. Angel María de Santos. Miranda. Mariano Entrecanales. Roa. Tomás de Diego A bad. Salas. Miguel Cantero. Sedano. Tomás Gallo. Villadiego. Telesforo Bárcena. Villarcayo. Antonio Echevarría.

Inspectores. Aranda. D. Pio Lopez Cano. Belorado. Cenon Cuevas. Briviesca. Santiago Martínez. Castrojeriz. Esteban Juncas Estébanez. Lerma. Vidal Diaz Lopez. Miranda. Pablo Val Pocija. Roa. José Andrés Martínez. Salas. Dionisio Bustamante. Sedano. Tadeo Nájera. Villadiego. Julian Arraige. Villarcayo. Juan Antonio Villamor.

Interventores. Aranda. D. German Moreno. Belorado. Mariano Perez Canales. Briviesca. Agustín Blasco. Castrojeriz. Francisco Tejada. Lerma. Manuel García Gabaldón. Miranda. Benito Villarreal. Roa. José Perez Cánovas. Salas. Antonio Quijada. Sedano. Ciriaci Revuelta. Villadiego. José Miranda. Villarcayo. Clemente Peña.

Aspirantes. Aranda. D. Bonifacio Moratines. Belorado. Francisco Uzquiza. Briviesca. Damian Ruiz. Castrojeriz. Perfecto Guerrero. Lerma. Antonio Linares García. Miranda. Indalecio Calzada. Roa. Julio Araus Chico. Salas. Juan Manuel Verzosa. Sedano. José María Revuelta. Villadiego. Tomás Pelaez Cruzado. Villarcayo. Francisco Ebro.

Ordenanzas. Aranda. D. Luciano Moro. Belorado. Evaristo Espinosa. Briviesca. Santos Hermosilla. Castrojeriz. Policarpo Deigado. Lerma. Eloy Martínez. Miranda. Meliton Ruiz. Roa. Agapito Saiz. Salas. Narciso Salas. Sedano. Cipriano Santa María. Villadiego. Manuel Mate. Villarcayo. Esteban Fernandez.

Ultima hora. BARCELONA 8.—Las instalaciones de esa provincia, merecen la crítica de cuantos se interesan por ese país. Bur-

gos necesita más, mucho más. Las aguas medicinales que se exponen, los chocolates, vinos, licores, mantas, zapatillas, papel, jabón, sillas, efectos de guarnicioneria y demas son susceptibles de una instalación vistosa, á la manera que lo han hecho otras provincias, que solo con maderas y espartos llaman la atención.

Intereses generales. INSTRUCCION PÚBLICA.—Han sido nombrados los siguientes maestros propietarios: D. Cándido Santa María Güemes de la de Casanova; D. Eugenio F. Fernandez de la de Quiscedo; D. Pedro Saiz Hortigüela de la de Roa; Doña Dolores La Miguela de la de Ahedo de Linares; Doña Felisa Miguel y Miguel de la de Gumiel de Izan; D. Isidro Zurdo de la de Obarenes; D. Manuel Anton Galeron de la de Castrocinza; Doña Venancia de Aranda y Escuzza de la de Fresno; D. Benito Molinuevo de la del Berrón; D. Victoriano Gomez del Pino de la de Sotillo de Rioja, y D. Ciriaci de la Peña Cantón de la de Navagos.

—Han tomado posesión de las escuelas públicas de Escalada y Rabanera del Pinar respectivamente los Sres. Don Enrique Saiz y Doña Elena Sedano Cuesta.

—Por el Rectorado se ha desestimado la solicitud del maestro sustituto de Sotillo la Ribera, en que pretendia ser nombrado en el B. O. del día 13 de Mayo último.

—Se han celebrado exámenes con buenos resultados para la enseñanza en la escuela pública de Zaél.

—Ha sido nombrada maestra interina de Ircio Doña María Adela Llorenz.

LADO ALLEGRE.—Matrimonios.—D. Rufino Vargas Martinez con Doña María Fontarbel Carrillo.—D. Santiago Romo Andrés con Doña Nicasia Mújica Echevarría.—Don Pedro Villa Gomez con Doña María Lopez Santos.—D. Angel Arnaiz Martinez con Doña Victoria Sendino Martinez.—D. Valentín Marita Molina con Doña Nemesia Molina Leiva.—D. Zacarias Martinez Antón con Doña Saturnina Aguayo Antón.

LADO TRISTE.—Defunciones.—Sepultados en el Cementerio general desde el 25 de Mayo al 7 de Junio inclusive. Doña Juana Gonzalez Lopez.—Doña Benita Marlasca Alavia.—Doña Eulalia Arnaiz Miguel.—Doña Nicasia Rodrigo de la Fuente.—Doña Emilia Izquierdo Diaz.—Doña Micaela Gidad Olmos.—D. Pedro Gonzalez Bermejo.—Don Roman Sagredo Oribe.—Don Fernando Garcia Saldaña.—Doña Ramona Escudero.—Doña Narcisca Medina Riesco y D. Sinforiano Rufflanchas.

Antigua Relojeria, Platería y gabinete de óptica de la Sra. Viuda de Carranza. Se acaba de recibir un gran surtido de bombillas de ámbar.—Venta á plazos.—CID, 4. BURGOS.

EL ANUNCIADOR DE LAS FERIAS. Quinto año de su publicación.

Se admiten anuncios en la semana entrante á los precios de 5 pesetas plana, 3 media y 2 cuarto de plana. Tienen opción los de una plana á 25 ejemplares, los de media á 12 y los de cuarta plana á 6.

No desdiciarse, solo la semana entrante se admiten los anuncios por ser el tiempo breve.

Los anuncios se remitirán á la Imprenta de Agapito Diez y Compañía.

Se traspasa una acreditada tienda de comestibles y licores; en esta imprenta darán razón. 2-3

Nada mas nuevo y elegante que los sombreros y gorras de todas clases que se venden en la Sombrerería de Ubierna, calle de la Paloma, esquina á la del Cid.—Precios económicos.

Se arrienda el Alfar camino Villatoro de los hijos de Lomas, para la misma ó otra industria. La persona que desee tomarle en arriendo, puede dirigirse á casa de dichos señores, Sombrerería, núm. 31, —BURGOS.

Se arrienda una casa con horno y todos los enseres propios para una Panadería, en las Tachonas núm. 8 En la misma casa darán razón.—n.o.

Vino del cosechero García Inés, se vende en la calle de Lain-Calvo núm. 16 el precio de 34 cént. el litro.

Habitacion de lujo con cochera y cuartos, y otras dos más modestas se arriendan, Fernan-Gonzalez 17, Ciudad Espolón 20.—2.º—n.o.

Debiendo procederse á la enagenación de 800 levitas de las que usaba la tropa del Regimiento Infantería de Bailén, los que deseen adquirir las podrán ver las en el almacén que ocupa dicho cuerpo en el cuartel, dejando en el mismo nota de las proposiciones con las señas de su domicilio.

Véndese baldosa de cemento Portland, lisa y estriada, blanca, negra y de color, propia para lavimentos de templos, capillas, claustros, portales, aceras, patios, y cualquiera planta baja, húmeda y á intemperie, por ser impenetrable al hielo. Precio en fábrica 5 á 6 pesetas metro cuadrado ó sea cada 25 baldosas.—Dirigirse para los pedidos á D. Angel Tudanca, Fernan-Gonzalez, núm. 25, —Burgos.

Practicante de Farmacia.—Se necesita uno bien instruido y de buenos antecedentes para la oficina de Farmacia del Doctor D. Primitivo Prieto. á quien además de la asistencia, se le retribuirá con cuatro reales diarios.—Cantarranas 10, Burgos.

CIRUJANO DENTISTA.—D. Eugenio Foubert, acaba de llegar de su viaje de Segovia; vive calle del Cid 28

Rom St. Georges.—Reconocido como uno de los mejores por su pureza, finura y delicado bouquet. Depósito exclusivo en Burgos, confitería de Gervasio Diez de la Lastra, Plaza Mayor. 44.

Botella de 1 litro 5 pesetas. Id. de 1/2 2,75 id.

D. ROMAN SAGREDO Y ORIBE, Presbitero. BACHILLER EN SAGRADA TEOLOGÍA, Beneficiado de la Santa Iglesia Metropolitana de esta Ciudad Falleció el día 4 del corriente á las dos de su mañana á los 46 años de edad. (E. P. D.) Sus desconsolados hermanos Don Antonio, Don Felipe y Doña Gracia, hermanas políticas Doña Vicenta de Vera y Doña Nicolasa Diaz de Tudanca, sobrinos, tíos, primos y demas parientes. Ruego á sus numerosos amigos que por alivio involuntario no hayan recibido esquela mortuoria, se sirvan encomendar su alma á Dios, por lo que les servirán eternamente agradecidos; siendo los oficios el 4.º el día 14 en la Santa Iglesia Metropolitana después de las horas canónicas, y el 2.º el día 14 en la Parroquia de Santiago á las 10 y media de su mañana. Burgos 5 de Junio d. 1888.

Imprenta de Carifena Lain-Calvo 12.

HIERRO BRAVAIS... Las personas anémicas y debilitadas...

EL HIERRO BRAVAIS... no produce calambres, ni fatiga del estómago...

EL HIERRO BRAVAIS... Los Colores pálidos, afección tan general...

EL HIERRO BRAVAIS... derivado de la sangre el color perdido...

Temporada de verano.—Se arrienda una habitación amueblada o sin amueblar...

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos... RR. PP. BENEDICTINOS...

CARNE Y QUINA VINO AROUD con QUINA... El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico...

LA VILLA DE BRUSELAS. Compañía anónima de seguros contra incendios. Sitio Social: Boulevard Anspach, 6 y 8.—BRUSELAS.

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS... Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito...

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT... no tienen que purgarse, cuando lo necesitan...

MELROSE Restaurador favorito del Cabello... Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos o marchitados...

CONSEJO DE ADMINISTRACION S. S. E. Allo, Propietario. Presidente del Consejo.—Gortebeke, Juez del tribunal de Comercio de Bruselas...

La Compañía LA VILLA DE BRUSELAS asegura y reasegura contra incendio, el rayo, la explosión de los aparatos de vapor y del gas...

Emulsión Angulo. Aceite puro de hígado de bacalado, con hipofosfitos. Única premiada con MEDALLA DE PLATA en la EXPOSICIÓN ARAGONESA...

SE VENDE UNA COLECCION DE PAISAJES ANTIGUOS, DE LA ESCUELA FLAMENCA. Puede verse los domingos PASEO DEL OBELISCO 8, HOTEL MADRID

HIERRO QUEVENNE El Único Aprobado por la ACAD. de MEDICINA de PARIS... Desde 50 años, los Médicos del mundo entero lo consideran como el mas poderoso de los ferruginos para curar ANEMIA, POBREZA de la SANGRE, PERDIDAS BLANCAS, etc.

Salud y recreo en Guipúzcoa, balneario de Gaviria, luz eléctrica, templo d. hidroterapia, sitio de placer. Herpéticos y escrofulosos y afectados de la piel curan y limpian...

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN... Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca...

LECHE RECIENTE ORDEÑADA de VACAS SUIZAS Ferman-Gonzales, 4. Relojería de M. Oejo, Premiada en varias exposiciones.

CRÈME SIMON FOLVOS de Arroz SIMON Jabón de Crème Simon MARAVILLOSOS PARA LA Toilette diaria... Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol...

Agua, Polvos y Pasta Dentíficos del Docteur PIERRE de la Facultad de Medicina de PARIS... Se vende en todas las Droguerías y Perfumerías.

Juntos ó por separado: se venden, una bonita tartana con cuatro asientos y un caballo joven enseñado al tiro y silla. En esta Redacción informarán.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN... para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud...

FLOR DE BAMBILLETE DE BODAS, para hermoear la Toz. Pos medio de la aplicación de la Flor de Bambillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos...

VINO DE PEPTONA Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, da tónica al estómago...

PAPEL DE ALBESPEYRES El único empleado en los hospitales militares de Francia. Contra las Enfermedades crónicas, como enfermedades del cerebro, parálisis, enfermedades nerviosas...

PILDORAS DE BLANCO con Tódoro de Hierro inalterable... Participando de las propiedades del Sodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso...

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON con BISMUTO y MAGNESIA... Recomendadas contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Gálicos...

Agua de Azahar. Reconocida como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón. Se venden dos perras de caza y dos cachorros de Terranova...

NOB BOYVEAU-LAFFECTEUR cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Excrescencias, así como el Linfatismo, la Escrofulosis y la Tíberculosis.

PERLA ANTI-GASTRÁLICA DEL DOCTOR DELGADO Medicación eficaz contra la afección del estómago, del dolor, acedia ó vómito, después de las continuas náuseas, debilidad estomacal, saburras, disenteria...

Sucesores de Madrazo, Cid 26 y 28.—Vinos superiores de mesa.—Tierra Madrid y claro 0,50 litro, 16 litros (una arroba) 7 pesetas...

VINO DE BUGEAUD TONICO NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO. Único depósito al por menor en Paris, P. Lebeault, 53, Rue Réaumur. POR MAYOR: P. LEBEAULT & C., 5, RUE BOURG-L'ABBÉ, PARIS

Fábrica de Costas de Gimersindo Martínez, en esta casa se hacen y componen toda clase de objetos de mimbre, se destruyen manijas, papeleras, candeleros, púas, horrores, sillas de regilla y cuantos objetos de adorno puedan desearse. Precios baratísimos y sin competencia.—Cádiz número 1, principal.